



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



## ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE JARDINERÍA (EXCEDENCIA) PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA"

Siendo las 08,00 horas del día 21 de octubre de 2020, se reúnen en la Sala de Formación del Excmo. Ayuntamiento de Jaén las personas que a continuación se relacionan para la resolución de las reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de la FASE A - Prueba teórico práctica, así como la valoración del concurso de méritos - FASE B en el proceso convocado para la cobertura de UNA PLAZA DE MONITOR/A DE JARDINERÍA (EXCEDENCIA) PARA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO MUNICIPAL "JARDINES Y NATURALEZA", según Resolución de convocatoria de la Sra. Presidenta de dicho Centro Municipal de 9 de junio de 2020, publicada en el B.O.P. número 123 de fecha 30 de junio de 2020

PRESIDENTA:  
NIEVES RODRÍGUEZ HERRERA

VOCALES:  
ANTONIO JIMÉNEZ CÁMARA  
ASUNCIÓN PEREA DE LA POZA  
MARIANTONIETA PARRAS MARTÍN  
M<sup>a</sup> DEL CARMEN TORRES GARCÍA

SECRETARIO:  
MANUEL J. AMARO GARCÍA

Tras la constitución del Tribunal, por unanimidad de sus miembros se acuerda:

1º) Estimar la reclamación formulada por el aspirante Iván Lizcano Prestel, al apreciarse error en la valoración de la prueba práctica que pasa a ser calificada con 5,25 puntos (7 respuestas correctas)

2º) Desestimar la reclamación formulada por la aspirante Nazaret Palomino Burgos, ratificándose el Tribunal en la puntuación obtenida: Prueba teórica 0,53 puntos; prueba práctica 4,50 puntos.

3º) Calificar definitivamente las pruebas realizadas por los aspirantes, conforme se detalla a continuación:

APPELLIDOS	NOMBRE	TEST	P.PRACT.	TOTAL
ANERA ESCUDERO	ANDRES	1,60	6	7,60
ARAGON SERRANO	JUAN JOSE	1,33	3	4,33
CAÑABATE ALCANTARA	GINES ILDEFONSO	1,87	3,75	5,62
COLMENERO ORDOÑEZ	FERNANDO	1,60	4,5	6,10
GALLEGO MEDINA	DIEGO	2,13	3,75	5,88
LANZAS CAÑIZARES	AGUSTIN	0,80	4,5	5,30
LIZCANO PRESTEL	IVAN	1,60	5,25	6,85
MARTINEZ MEDINA	NOELIA	0,00	1,5	1,50
MEDINA LARA	JUAN	2,67	3,75	6,42
MOLINO DELGADO	ALFONSO JAVIER	2,13	4,5	6,63
MONTORO GONZALEZ	MARIA REINA	0,53	2,25	2,78



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN



MORAL LOPEZ	JACINTO	0,80	5,25	6,05
MORENO LOZANO	RAMON	1,87	3,75	5,62
NOGUERA BALBOA	ANA FATIMA	1,07	3,75	4,82
ORTEGA LOZANO	ANTONIO JESUS	2,13	5,25	7,38
PALOMINO BURGOS	NAZARET	0,53	4,5	5,03
RIVILLAS RUIZ	JOSE MANUEL	1,60	3	4,60
ROMERO RODRIGUEZ	FCO. ANTONIO	1,33	2,25	3,58
SERRANO ARJONA	Mª DEL MAR	1,60	3	4,60
TOLEDANO LIEBANAS	PEDRO ANTONIO	1,60	3	4,60

4º) La base 5ª de la convocatoria establece que accederán a la fase de concurso los 5 primeros aspirantes con la máxima nota que hayan superado la puntuación mínima de 5 puntos. Tras la resolución de las reclamaciones acceden definitivamente a la fase B-CONCURSO DE MÉRITOS, los siguientes:

NUM.ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	TEST	P.PRACT.	TOTAL
	<b>MONITOR EXCEDENCIA</b>				
1	ANERA ESCUDERO	ANDRES	1,60	6	7,60
2	ORTEGA LOZANO	ANTONIO JESUS	2,13	5,25	7,38
3	LIZCANO PRESTEL	IVAN	1,60	5,25	6,85
4	MOLINO DELGADO	ALFONSO JAVIER	2,13	4,5	6,63
5	MEDINA LARA	JUAN	2,67	3,75	6,42

5º) Tras la comprobación de los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes, en aplicación de las bases que rigen la convocatoria, se detalla a continuación la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la FASE-B -CONCURSO DE MÉRITOS.

NUM.ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	FORMACIÓN	TOTAL CONCURSO
	<b>MONITOR EXCEDENCIA</b>				
1	ANERA ESCUDERO	ANDRES	1,07	0,50	1,57
2	ORTEGA LOZANO	ANTONIO JESUS	0,75	0,00	0,75
3	LIZCANO PRESTEL	IVAN	0,00	2,00	2,00
4	MOLINO DELGADO	ALFONSO JAVIER	0,15	0,30	0,45
5	MEDINA LARA	JUAN	0,00	0,00	0,00

6º) Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en su página web y en su sede electrónica los resultados a los efectos de que los aspirantes puedan formular reclamaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, contra los resultados obtenidos en la FASE - B - CONCURSO DE MÉRITOS.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día veintiuno de octubre de dos mil veinte, de lo que como Secretario del Tribunal doy fe, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA,  
  
**C.E.E. MUNICIPAL**  
 JARDINES Y NATURALIZACIONES  
 Excmo. Ayuntamiento de Jaén  
 Plaza de Santa María, 1  
 23001 JAÉN

EL SECRETARIO,  
 LOS VOCALES,